

TERRITORIO, PUEBLOS Y CIUDADES DE LA PAMPA BONAERENSE

Manuel Torres Cano*

La Pampa bonaerense

La presente ponencia plantea el estudio, como patrimonio cultural e histórico, de los pueblos, ciudades y establecimientos rurales de la Pampa bonaerense.

Este intento no es nuevo ni original. Existen desde Instituciones oficiales, el Instituto Arturo Jauretche y la Fundación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, hasta la continuada obra de los «Congresos de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires», con sus investigaciones y publicaciones periódicas. También contamos, al respecto, con importantes académicos como el Arquitecto De Paula, de reconocimiento nacional, o investigadores locales, como el Arquitecto Roberto Cova en la ciudad de Mar de Plata, o regionales, como el Doctor Alberto Sarramone de la Región Central.

De todos modos, este espacio, sus ciudades, sus establecimientos y su particular historia, son aún un territorio poco o mal estudiado.

No faltan los buenos archivos y registros, tanto los de las localidades, como los muy importantes de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, y el Archivo Histórico de la misma.

Una de las razones de estas lagunas o ausencias, a mi entender, es que la Pampa pasó de ser un vacío hostil -«el desierto», «la frontera»- a ser un establecimiento de pura explotación económica. Así, de la nada, esta región, en un lapso no mayor de sesenta años, pasó a ser el núcleo, el eje de la producción de riqueza que catapultó al país. La Pampa vacía se transformó en la fábrica intensiva de ganado, cereales y oleaginosas. Su territorio se pobló a partir de ferrocarriles, estaciones, puertos. Sus

* Arquitecto. Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).

núcleos fueron estancias, frigoríficos y silos. Sus asentamientos, pueblos terciarios, colonias agrícolas, saladeros, etc.

Esta definición de pura producción enturbió la consideración cultural como patrimonio de su particular urbanismo, al que podemos considerar como de colonización, pero que abrevó en las corrientes positivistas del urbanismo del siglo XIX. El programa estándar de estas ciudades nuevas tuvo un conjunto de espacios y edificios institucionales como base: la plaza central, iglesia central o la catedral, la escuela, el banco oficial y la municipalidad. Todos con frente a la plaza, configurando la cara institucional de la ciudad.

El período fundacional y formativo de esta región y sus pueblos es el abordado por este estudio.

La Pampa como territorio habitado

Partiendo de la noción de Heidegger de la cultura como «proceso de instalación», podemos afirmar que el paisaje y el territorio adquieren características culturales como sitios habitados en dicho proceso.

También hay que reconocer que hubo áreas, territorios y ciudades en los que la antigüedad y continuidad de su poblamiento hacen posible reconocer en ellos los procesos de larga duración, la historia social de ritmo lento y la historia factual, a la medida de los individuos y los acontecimientos, según la noción de Braudel.

Son estos lugares que parecieron estar siempre poblados, y donde la identidad de la sociedad y el territorio aparecen como naturales e intemporales. El Valle de México y sus ciudades, las ciudades castellanas, las de la Toscana, son lugares de este tipo. Estos sitios, enclaves de humanidad y cultura, son ideales objetos de estudio para el historiador.

Casi en las antípodas, hay sitios que parecen haber estado siempre vacíos y que, cuando los hombres pasaron por ellos, su huella fue leve, su paso trashumante: no se convirtieron en refugio ni en cobijo. Estos sitios, lejos de crear identidad y familiaridad, motivaron el pavor y la angustia ante el vacío, la inmensidad inabarcable, la falta de cobijos, de referencias. La Pampa bonaerense pertenece a este segundo tipo de sitios. Su planicie es ininterrumpida, su vegetación herbácea, monótona, sin árboles de gran altura, sin bosques. La fauna que originariamente la poblaba eran guanacos, venados, libres o fiandúes: corredores ligeros y fugaces. Hasta los primeros aborígenes Genakan eran nómadas dispersos que apenas dejaron huella.

Sin embargo, hay un plano humano de la región: «Nada indica al hombre civilizado el camino o dirección que debe seguir, pero todos los indios lo conocen. Cada punto, cada camino, tiene su nombre; los guías indígenas los indican y la civilización los conserva. La Pampa perpetuará este recuerdo de las razas desapare-

cidas en los nombres geográficos, cuyo sentido lleno de imágenes... tienen su significación, expresan alguna cosa de lo que en el lugar produce, de lo que vale, de lo que promete. Jamás ha puesto el indio nombre alguno sin ton ni son, como a la aventura. Estos nombres quedarán con su extraño colorido»¹.

Esta llanura, el territorio «desierto» o Pampa, se extiende al Sur del Río Salado, frontera histórica del blanco desde el siglo XVII.

El territorio se extiende sobre el Atlántico, con los parajes de Noario, de Viedma y de López. Zona de extensos cangrejales y médanos, la Cañada de Chivilcoy (entre el agua), del Ajó, por un cacique Senaken, y del Tuyú. Monsalvo y la Mar Chiquita completaban el sector. Hacia el Sur y Centro se hace mapuche la toponimia: Napaleofú (Balcarce), Chapaleofú, Voroleofú, Del Gualicho. La zona más serrana será asiento de los pampas así llamados «serranos». Tandil, Tapalqué, Villamanca. En el Oeste Pehuajó, Tranque Lauquen y Guamián, zona de lagunas y médanos.

Los nombres significan y dan sentido al territorio: Casuatí es «cerro alto», la más importante sierra de la Pampa. Carué es «lugar verde». Carumalal es «corral de piedra». El confín de la región es el Carulauquén, «Río Negro».

El territorio no solo es nominado, sino también recorrido por senderos de nomadismo, de arreos y «rastrilladas», a veces de malones. A. Sarramone reconoce varios de estos senderos:

- a) El de la Costa, que recorrió Juan de Garay y donde fue muerto. Por este sendero entraron los Jesuitas Falkner y Cardiel y fundaron efímeras reducciones. Parte de la Ensenada y recorre paralelo a la costa medanales y sierras hasta el Cabo Corrientes.
- b) El Camino de Dolores, del Sur o de Las Tropas. Salía de Buenos Aires y, pasando por Chasmocús, llegaba a Dolores (Hasta aquí es la actual Ruta 2). Desde allí se bifurcaba en dos caminos, uno hasta los «Montes Grandes» y el otro, por Tandil, hasta Bahía Blanca. Creemos que las fundaciones de Chascomús, Dolores y Tandil se corresponden al seguir este viejo sendero indígena.
- c) El Camino Napostá. Éste, más al Oeste, saliendo de Buenos Aires y pasando por Cañuelas, discurría por los Arroyos Romero y Tapalqué, éste último asiento de tribus «tapalqueras» y, pasando por Napostá, llegaba a Bahía Blanca.
- d) El Camino de las Salinas, pasando por Mercedes y cruzando El Salado, pasaba por lagunas y aguadas (Cruz de Guerra, Cabeza de Buey, Cañada de Zapata). A su paso, cruzaba la actual ciudad de Bolívar y llegaba a

¹ DAIREAUX, Emilio, *Vida y Costumbres del Plata*, 1888.

Salinas Grandes, en la provincia de La Pampa. Siendo el camino de la sal desde la colonia, lo fue también de «Los Chilenos», porque los araucanos o mapuches lo usaban como su gran campamento, su base desde donde arreaban los ganados robados a los pasos cordilleranos.

- e) El Camino del Salado a Tandil. Vadeaba el Chapaleofú y, pasando por Tandil, llegaba a la Costa en Lobería.
- f) El Camino de Chasmocús a Azul, por las lagunas, bordeaba los Arroyos del Gualicho y Azul. En estas comarcas se asentaron los «pampas de Catriel».
- g) El Camino a Córdoba que, pasando desde Buenos Aires a San Antonio de Areco, Pergamino y Arroyo del Medio, llevaba a Córdoba. Esta fue la única ruta de las carretas y viajeros en la colonia, ya que vinculaba con Córdoba a Cuyo, Chile, Tucumán y el Alto Perú. Fue la primera traza jalonada por fundaciones, fuertes y postas.

Este complejo mapa de arreos de ganados vinculó complejamente los asentamientos blancos y los indígenas, vinculó arroyos, lagunas y aguadas, con refugios serranos y puertos.

En la Pampa del período de la frontera (1750-1870) había numerosos baquianos, indios, gauchos y estancieros que se especializaron en «registrar, recaudar y utilizar cada detalle de los rastros»². A la vera de estos caminos inhóspitos y secretos prosperaron las postas, las pulperías, y puestos de estancia avanzados. Aquí reinó el intercambio y una población fronteriza, clandestina y conocedora de la Pampa. «Algunas de estas esquinas, testigos mudos de nuestra historia, aún sobreviven»³.

Territorio de frontera

En 1776, el Virrey Juan José de Vértiz, estableció la línea de fronteras al Norte del Río Salado. Esta disposición, difícil, sino imposible de realizar, dados el territorio inabarcable y la escasa población y milicia, se intentó construir con una serie de fuertes, que serían el embrión de otros tantos pueblos de frontera. Los pueblos de Ranchos, Chascomús, Monte, Mercedes, Salto y Rojas, y los fuertes de Lobos, Areco, Colón y Melincué. Todos fundados entre 1725 y 1796, ninguno llegaba a 500 pobladores. Estas primeras poblaciones eran las milicias recién creadas, los blandengues, los gauchos que poblaban y vagaban por la campaña, y un buen contingente de aventureros advenedizos y buscavidas.

² SARRAMONE, Alberto, *Catriel y los indios Pampas de Buenos Aires*.

³ SARRAMONE, Alberto, *op. cit.*

Desde entonces, la política nacional, con los altibajos de la accidentada historia de guerras civiles del siglo XIX, fue la de la expansión de esta frontera hacia el Sur y el Oeste. Para los indios fue el defender que se respetara la histórica línea de El Salado.

Así, en 1828, y merced a la expedición punitiva y de conquista de Martín Rodríguez, se traza una nueva línea que traspasa El Salado en Junín, y hace escalas en Azul, Tandil y Balcarce. Según los más ambiciosos, corría más al Oeste, llegando hasta Bahía Blanca. Ambas líneas fueron, durante cincuenta años, ilusorias, y sus establecimientos sólo avanzados que eran periódicamente barridas por el malón indígena. Recién llegado 1876, con la política defensiva de A. Alsina y ofensiva de Julio A. Roca, se correrá definitivamente hasta la plena ocupación con la expedición de 1879.

Estos años de fronteras móviles crean en la convivencia un tipo humano y una cultura que dejarán su impronta formativa en la región. Obras como «La guerra al malón» o «La conquista de La Pampa», ambas de Manuel Prado, el «Martín Fierro» de José Hernández (el más destacado, pero no el único de la literatura gauchesca), «Indios y Frontera», de Alvaro Barros, etc., testimonial que eran tema y preocupación central del pensamiento nacional el «problema de la frontera».

En 1878, Adolfo Alsina, comandante de fronteras, concibe la idea de materializar el límite con la construcción de una zanja, una fosa que hacía las veces de muralla china. Se ejecutó por tramos. «A cada noticia de invasión salía a relucir la zanja de Alsina, como una burla perenne al gobierno que había cometido la locura de llevar las fronteras hasta Italó, Trenque Lauquen, Gaumini y Puán»⁴. Estas localidades eran verdaderas cuñas introducidas en territorio indio.

Poblaciones de frontera

¿Cómo eran estas localidades en 1862? «...cuando llegó a lo que pomposamente se llamaban cuarteles de Trenque Lauquen, halló un conjunto de carpas alineadas a la buena de Dios, donde la tropa y la oficialidad descansaban de las fatigas diarias»⁵.

También había un planeamiento como ingeniería militar. En 1877, el Sargento Mayor Jourdan Wysocky realiza un relevamiento cartográfico de fortines y dibuja unas esquemáticas plantas circulares de fortines y guarniciones, tipologías aproximadas de algo que era una realidad mucho más precaria.

En la mensura e implantación de pueblos, participaron, como señalaremos

⁴ PRADO, Manuel, *La Conquista de La Pampa*.

⁵ PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J.A.

luego, los agrimensores y topógrafos del Departamento Topográfico. «...Había que levantar el campamento de Choele Choel, y el lugar elegido por el Perito en Construcciones era, a juicio de un indio cautivo, inapropiado, porque el río lo inundaría. El hombre de ciencia demostró por a+b que el salvaje..., era un salvaje, y trazó el pueblo donde él quiso; por supuesto, a la primera correntada todo se inundó...»⁶.

Colonias y estancias

Si fuertes y pueblos fueron una estrategia de colonización, la otra fue la estancia. Ya con la Ley de Enfiteusis de Rivadavia de 1825, se proponía un régimen de colonos labriegos, pero en realidad devienen en terratenientes que subarriendan latifundios. Su llamado a traer «labradores, comerciantes y demás hombres útiles del Norte». A estas palabras le siguieron hechos. La constitución «Río Plata Agricultural Association», fundada en Londres con un capital inicial de un millón de libras, tuvo un éxito de lanzamiento en Inglaterra, y el patrocinio local de Lezica, un terrateniente autóctono. El ensayo fue un fracaso. Durante los cincuenta años de ensanche de fronteras, el latifundio, el saladero y la gran estancia fueron la herramienta rural.

En 1857, la Ley de Arrendamiento vuelve a la carga con la política de colonización agrícola. Un líder de esos años, Juan B. Alberdi, acuña el «governar es poblar» como divisa, y se inicia una sostenida y continua política de creación de colonias y remate de tierras públicas.

En 1869, la campaña bonaerense, una llanura de unos 200.000 Km², aquí un ejército de línea, 3.400 soldados, custodiaban a una población de 317.320 habitantes, el 80,1% criollos.

Desde 1875 a 1880 llegaron al país 249.110 inmigrantes, la mayoría españoles e italianos; una buena parte se asentaría en la campaña bonaerense. La colonización había empezado.

La Ley Básica de Inmigración y Colonización de Avellaneda, de 1876, es explícita sobre el modo de afincarse: Las tierras nacionales serían divididas en sectores de 40.000 hectáreas, que tendrían la forma de un cuadrado de 20 kilómetros de lado, dividido en 400 lotes de 100 hectáreas cada uno. En cada sección se reservaban ocho lotes para las municipalidades, destinados a formar un pueblo. Así fue este proyecto territorial y urbanizador. Muchas de estas colonias de vascos, franceses, italianos..., subsisten con su trazado urbano original.

La contracara de este avance «progresista» fue la política de exclusión,

⁶ *Ibidem.*

persecución y exterminio del gaucho, poblador originario y, por cierto, la de los grupos indígenas. «Esos hombres sólo servían para pelear, encaramados sobre un potro y validos de las boleadoras, la lanza y el cuchillo; nada más indicado que darles el gusto y hacer de su sangre un abono útil para el país»⁷.

Poblamiento, migraciones y censos

La cuestión de los procesos de población en los distritos y pueblos de la frontera Sur, debe en principio atender a algunos rasgos particulares. El primero es si cuentan para su consideración los asentamientos indígenas como habitantes. El carácter seminómada de estos, sumado a su falta de integración en los establecimientos rurales o pueblos, hacen que sólo un mínimo porcentaje de ellos por mestización o integración se incorporara al proceso de ocupación. Podemos afirmar que el avance blanco desplazó al poblador indígena primitivo. Otro rasgo es el carácter disperso y errático del gaucho, poblador rural hasta los años 70, y su condición legal indefinida, sumada a su dificultad para asimilarse a los pueblos. Dice, en 1867, Samuel Roseti, desde Tres Arroyos, en una carta dirigida al Gobierno: «...estando el partido des poblado en su mayor parte me es imposible dar una razón del número de leguas cuadradas de que se compone... No extrañará a V.S. la escasez de población, pues siendo fronterizo y estándose recién poblándose este partido, no hay familias establecidas, y por lo general no hay más que hombres en las poblaciones...»⁸.

Esta situación de los pobladores efectivos hasta la década de los años 60 está determinada por varios factores. En principio, la seguridad frente al indio; en segundo término, la propiedad latifundista de la tierra, que no admitía el proyecto del pequeño productos o colono. Por último, las comunicaciones y abastecimientos dificultosos.

Todos estos factores fueron atacados simultáneamente a partir de la política de fronteras y explotación rural. La Ley sobre Arrendamiento Rural de 1857 marca el inicio de un proceso que, partiendo de la «Enfiteusis» de Rivadavia, trató de utilizar la tierra pública para fomentar el poblamiento y la explotación agrícola. El «Gobernar es poblar» de Alberdi es de plena vigencia en estos años. La política de creación de colonias, y remate de tierras públicas, se continuó sostenidamente hasta fines de siglo. La agresividad de esta acción se remarca en el Decreto del 19 y 30 de Julio de 1858 que instrumenta «La Ley de ventas de tierras públicas fuera de la línea de frontera».

Dentro de estas acciones, debemos destacar la formación de colonias agrícolas, con grupos de colonos, la mayor parte de las veces europeos. Esta forma de

⁷ PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J.A., *La Barbarie* (El subrayado es una frase de Domingo F. Sarmiento).

⁸ SARRAMONE, A., *op. cit.*

poblamiento dio por fruto la aparición de muchos pueblos como núcleo urbano de una colonia agrícola.

Este ejemplo del Partido de Tres Arroyos ilustra lo dicho:

«La solicitud de formación de este centro agrícola fue presentada el 8 de Agosto de 1888 y se ajusta a la Ley del 25 de Noviembre y al Decreto Reglamentario correspondiente del 17 de Diciembre de 1887. Las obligaciones del responsable de la formación del centro agrícola eran:

1. Levantar un plano en base al modelo oficial después de realizada la mensura y amojonamiento, con la vigilancia del Departamento de Ingenieros.
2. Enajenar las chacras de modo que ningún propietario posea más de cuatro, de menos de 75 hectáreas en cada centro agrícola.
3. Hacer cultivar más de la mitad en los tres primeros años.
4. Debían reservarse los lotes para los edificios públicos.
5. Se facilitaría a los agricultores la adquisición definitiva del suelo, la compra de instrumentos y semillas, la mejora de las tierras y hacer las obras necesarias para la viabilidad y la mejor producción del centro agrícola»⁹.

Claramente surgen la política de colonización, que prevé el desarrollo de una planimetría, mensura; la intervención del Departamento de Ingenieros, y la reserva de los lotes para los edificios públicos, acto que ya supone el embrión de ciudad que la colonización supone.

De las actividades productivas no agrícolas que motivaron asentamientos de población, Mar del Plata es un caso atípico y elocuente: «En 1881 tenía el Señor Luro en esta localidad el muelle que lleva su nombre, el dique de piedra que se encuentra a su entrada..., la gran barraca con la prensa que ocupa la manzana 106, los saladeros que ocupaban las manzanas 86 y 93, el gran almacén de campaña llamado «La Proveedora», y edificó en esa manzana el Gran Hotel»¹⁰. Antes del fenómeno turístico y la pesca, el núcleo del saladero fue formativo del primer núcleo habitado.

Hubo también claras medidas de incentivo a la radicación de pobladores. Dice Domingo A. Vázquez, en carta al Ministro de Gobierno en 1885: «...que consulta si era posible autorizar a aquellos pobladores que se presentasen pidiendo permiso para poblar el pueblo que se estaba delineando. Los solicitantes no exigían ningún título de derecho por la concesión que se les hiciera...». A lo que responde el Ministro Nicolás Achaval: «...que siendo necesario el adelanto de los pueblos de la provincia y conveniente fomentar el interés de quienes tenían que establecerse en ellos, llenando

⁹ EIRAS, Carmen Teresa y PÉREZ VASSOLO, María Elena, *Historia del Partido de Tres Arroyos*.

¹⁰ EIRAS, Carmen Teresa y PÉREZ VASSOLO, María Elena, *op. cit.*

los requisitos de población y cultivo, no veía obstáculo en que la municipalidad diera licencias...»¹¹.

Sobre el proceso de poblamiento, los datos más fiables son el primer Censo Nacional, que manda hacer Sarmiento en 1869, y el de 1895. Estos, en el período de formación urbana que estamos considerando, nos dan los siguientes datos: La población total censada en 1869 es de 1.743.199 habitantes; de éstos, 495.107 habitan la provincia de Buenos Aires, la que, dividida entre la ciudad de Buenos Aires y la campaña, da para el interior una población de 317.320 habitantes.

Ya en el Censo de 1895, la provincia tiene 921.168 habitantes en el interior, es decir, más de un 200% de incremento de veintiséis años.

Con respecto a las ciudades de la provincia, el último Censo menciona: La Plata con 70.000 habitantes, Bahía Blanca con 19.025, Chivilcoy con 14.632, Azul con 9.494, Pergamino con 9.540 y Tandil con 7.088.

El ferrocarril

La expansión ferroviaria acompañó y potenció la expansión del territorio al Sur. Algunas cifras son claras en este sentido y, de las direcciones que tomó el trazado, el ferrocarril del Sur fue protagonista en esta zona.

Importa aquí considerar el ferrocarril como:

- a) Impulsor de desarrollo y poblamiento de ciudades. El vertiginoso desarrollo de Mar del Plata a partir de 1886 es que llega el ferrocarril.
- b) Origen de ciudades, en las cuales la estación es el primer núcleo de urbanización. Ligado con el ejemplo anterior, citamos «Arbolito», hoy Coronel Vidal, cuyo núcleo fue un conjunto de casillas que rodearon a la Estación Arbolito en 1886, el mismo desarrollo ferroviario cuya terminal fue Mar del Plata.
- c) Por último, los que podemos llamar «Pueblos ferroviarios». En éstos, la vía, la estación, la linealidad del trazado y la existencia de un núcleo importante de construcciones de talleres, viviendas de personal, galpones, etc., hacen que la empresa sea artífice de un urbanismo funcionalista y particular. Lezama y Comandante Nicanor Otamendi son dos localidades de esta zona en las que verificamos esta huella inicial. Su propio estancamiento y vaciamiento se corresponde con la subordinación del desarrollo

¹¹ COVA, Roberto, *Apuntes para una historia del Mar del Plata*.

del poblado a los vaivenes de las empresas ferroviarias. Cita E.S. Freije: «El pueblo Arbolito estaba constituido por varias casas de negocio de «ramos generales», complementadas con otras más pequeñas que atendían sus elementales necesidades, un modesto hotel, dos o tres fondas, carnicerías, panaderías, zapaterías, herrería, peluquería, etc. Dando el frente la casi totalidad a la calle que circunda el terreno de la estación y estando ubicado el núcleo principal en el ángulo que forma esa calle en las actuales instalaciones de remates ferias. El número de sus habitantes en aquel tiempo calcularse en doscientos aproximadamente».

Urbanización, creación de pueblos y poblamiento, fueron procesos simultáneos e interactuantes, así del tendido que, en 1870, tenga en el interior de la provincia como terminales Chivilcoy y Chascomús, con dos ramales, uno que se dirigía al Oeste, y otro al Sur; en 1880 se extienden y ramifican llegando a Bragado, Lobos, Azul y Dolores. Ya en 1890, la red cubre prácticamente todo el interior de la región, siendo las terminales: Pehuajó, Saladillo, Sierra Chica, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Mar del Plata y La Plata.

En el mismo período conviven emprendimientos ferroviarios privados y estatales, y se instalan en tres trochas, de un metro, de 1,435 metros y, la ancha, de 1,67 metros.

La movilización de estancieros, pobladores e intendencias ante gobierno y empresas para promover la extensión de las redes y para comunicar asentamientos con el sistema ferroviarios, fue determinante; porque los cambios y avances que traía consigo eran espectaculares.

La puesta en producción de todo el territorio estuvo determinada por la posibilidad de llevar las cosechas y las reses a los mercados, frigoríficos y puerto.

En 1910, la Argentina tenía una red de 27.138 kilómetros de vías férreas y había en construcción 9.258 kilómetros. «Ningún otro país de América Latina contaba con una red semejante»¹². La parte más densa e interconectada de esta red era la provincia de Buenos Aires.

Una visión excesivamente progresista del rol de los ferrocarriles debe ser revisada a la luz de su puja de intereses con el Estado provincial. «Hacia 1880, y frente a la posibilidad de que la provincia de Buenos Aires expropiara el Ferrocarril del Sur, la dirección de esta empresa británica inició una negociación destinada a neutralizar la idea, auspiciada entre otros por Estanislao Zeballos. Después de hábil negociación, la compañía logró lo que buscaba, un acuerdo por el cual el Gobierno se comprometía a no comprar la línea hasta 1902... el contrato también contenía las bases para prolongar las líneas hasta Tandil y Bahía Blanca»¹³.

¹² EIRAS, Carmen Teresa y PÉREZ VASSOLO, María Elena, *op. cit.*

¹³ DÍEZ ABAD DE SANTILLÁN, *Historia Argentina*.

Agrimensores, ingenieros y oficinas públicas

Un episodio sustancial en la comprensión de pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires lo constituyen las intervenciones de los profesionales, agrimensores, topógrafos, ingenieros. La gestión de estas intervenciones tuvo orígenes diversos, desde solicitudes de vecinos, emprendimientos empresariales, de hacendados (como el caso de Patricio Peralta Ramos, con Mar del Plata), gestiones de ferrocarriles, estrategias militares, etc. El común denominador de estas intervenciones fue el desarrollar una estrategia de deslindes, trazados y proyectos urbanos, francamente centralizada y homogénea. Podemos hablar de un verdadero urbanismo de estado, que utilizó un patrón para el planeamiento, y pocas veces se apartó por razones topográficas, de ribera, por cauces de río, etc.

Es útil indagar a qué obedeció este centralismo y sus formas. Creemos que algunas claves están en la historia de las oficinas públicas de agrimensura y topografía, que, sin desdeñar sus continuidades con el urbanismo español de las Leyes de Indias, tienen en nuestro país punto de partida en las creaciones rivadavianas, y en la venida en ese proceso de los gobiernos de Martín Rodríguez y Rivadavia, en un conjunto de técnicos, que encararon un Plan para formar recursos humanos y desarrollar una política de deslindes y trazados rurales y urbanos.

La tradición de los organismos públicos tiene antecedentes coloniales. En 1750, aparecen en el Río de La Plata los representantes del Real Cuerpo de Ingenieros. Este cuerpo, cuyos miembros actuaban ya en el siglo XVI en trazados urbanos, extendió aquí sus funciones a obras de arquitectura en edificios públicos y de ingeniería civil.

En 1821, durante el gobierno de Martín Rodríguez y el Ministerio de Rivadavia, se crean por Ley los puestos de Ingeniero Arquitecto e Ingeniero Hidráulico. De esta época data también la política de emplear en Europa profesionales de formación científica. Los nombres de Santiago Bevans, de Pierre Benoit y otros se identifican con esta política.

La primera designación recayó en Próspero Cotelín como Ingeniero Arquitecto, y en S. Bevans como Ingeniero Hidráulico.

Asociado a la decidida política de ocupar y colonizar la campaña, en 1824 un Decreto del Gobernador Las Heras crea una repartición topográfica dependiendo del Departamento de Ingenieros y Arquitectos. La Comisión Topográfica estuvo integrada por el Dr. Vicente López, D. Felipe Senillosa y D. Avelino Díaz.

Este cuerpo es responsable de las primeras normas para el ejercicio de la agrimensura. Reunió datos y confeccionó el primer plano topográfico y ordenó ejecutar, por Oficiales y Auxiliares, un plano topográfico de todos los pueblos de campaña. Actuó además sobre el primer trazado y designación de terrenos para los caminos de provincia.

Normas tales como la adopción de direccionales a medio rumbo N.E., S.E.

N.O. y S.O. para los límites de partido, o trazas de parcelas rurales y de calles y manzanas urbanas, correspondieron a este cuerpo.

El cuerpo sobrevivió las turbulencias de las guerras civiles como Departamento Topográfico y fue ejecutor de todos los trazados y deslindes de la época, declinando su accionar en el segundo gobierno de Rosas.

En 1852, después de Caseros, una de las tareas de reorganización institucional pasa por este Departamento: «Es de urgente necesidad restablecer el Departamento Topográfico, que hace doce o catorce años se halla en nulidad...» escribe Valentín Alsina al Gobernador.

Así, se reorganiza el cuerpo según modelo rivadaviano -el Plan de 1826-. Se creaba además una escuela dependiente del Departamento Topográfico. La reorganización de 1857 otorgaba al Departamento Topográfico la atribución de examinar y patentar agrimensores.

En 1865, el Departamento Topográfico desarrolla un registro gráfico de propiedades rurales de la provincia. Este trabajo técnico, muy elogiado en nuestro medio, es enviado a la Exposición Universal de París de 1867, donde obtiene un diploma y medalla de plata.

Un cambio sustancial se produjo en 1875, donde el Departamento Topográfico es suprimido, pasando sus funciones al Departamento de Ingenieros. Con sus recursos humanos pasó otro tanto. Así, encontramos presidiendo el cuerpo a D. Francisco Lavallo, como vocales a los Ingenieros D. Carlos Stegman, D. Rodolfo Butner, D. Luis Silveyra Olazábal y D. Jorge Coquet, y como agrimensores a D. Germán Kuhr y D. Edgardo Moreno.

Las secciones de este Departamento evidencian las prioridades de la época: ferrocarriles, puentes y caminos, hidráulica y arquitectura. Primera sección: Geodesia, y Obras Públicas las restantes.

Con la Ley de Nacionalización de la Capital, este Departamento tuvo un homónimo de la provincia y de él salieron las principales acciones de planeamiento territorial, urbano y de infraestructura¹⁴.

Algunos ejemplos regionales de estas acciones

El caso de Tres Arroyos, cuyo Decreto de «Formación» data de 1884 y, como se dijo, reconoce como antecedente el Fuerte de Orqueta, parte de la frontera Costa Sur. Ya en 1835, Feliciano Chiclana, quien actuaba como agrimensor del «Departamento Topográfico», realizó las primeras mediciones y trazados en el área.

¹⁴ CÓDEZ, *Crónica Argentina*.

En 1865, un Decreto del Gobernador Saavedra dispone la fundación de dos pueblos, uno en los Tres Arroyos, Partido de La Lobería, y el otro en Chañar, Partido de Junín. En su Artículo 2º dice: «El Departamento Topográfico determinará la precisa ubicación de estos pueblos presentando a la mayor brevedad un proyecto de traza y su ejido para que luego, de aprobado, se proceda por el Agrimensor... a su mensura y amojonamiento».

Como vemos, los treinta agitados y traumáticos años de la historia nacional no afectaron sustancialmente a estos entes técnicos, en los cuales se dio hasta una continuidad de dos generaciones (el caso del francés Pierre Benoit, llegado al país en 1821, y su hijo Pedro Benoit, de conocida actuación en el proyecto urbano de la ciudad de La Plata, al frente del Departamento de Ingenieros, y como proyectista de un gran número de edificios públicos de estas mismas ciudades, como las iglesias catedrales de La Plata y Mar del Plata).

Por último, vale la pena transcribir el Decreto de 1884 que, finalmente, da nacimiento al pueblo de Tres Arroyos, porque es de una gran calidad en cuanto a un programa y diseño tipo y uniforme:

«Artículo 1º.- Procédase a la formación del pueblo de Tres Arroyos.

Artículo 2º.- Nómbrase al agrimensor Vicente Souza para que previo reconocimiento del terreno proceda a la formación del plano de dicho pueblo.

Artículo 3º.- Sin perjuicio de las instrucciones que recibiera dicho agrimensor del Departamento de Ingenieros, se sujetará a las siguientes condiciones:

1º) El ejido del pueblo se compondrá de ocho leguas cuadradas en el paraje indicado por la Comisión que el P.E. nombró con ese objeto el 25 de octubre de 1882.

2º) Un cuarto de legua se destinará para solares del pueblo dividiéndolo en manzanas de cien metros por costado.

3º) Un cuarto de legua se destinará para quintas, dividiéndolas en fracciones de cien metros de frente pro doscientos de costado.

4º) Las siete y media leguas restantes las dividirá en chacras de cincuenta hectáreas cada una.

5º) Se proyectará una plaza en el centro del pueblo de doscientos metros por cada frente y cuatro plazas más equidistantes de la primera de cien metros por cada frente.

6º) Las calles tendrán en el pueblo quince metros de ancho con excepción de dos, que se cortarán en el centro de la plaza principal, de treinta metros cada una. Otras dos de cincuenta metros dividirán los solares de las quintas y éstas de las chacras.

7º) El agrimensor examinará prolijamente las condiciones del terreno en que proyecte situar los lotes del pueblo, quintas, e informará a su respecto.

Artículo 4º.- Formado que sea el plano se presentará al Departamento de Ingenieros, quien lo pasará al P.E. para su información correspondiente.

Los artículos siguientes reglamentan las expropiaciones de tierras necesarias para desarrollar el proyecto».

Este Decreto resume un modelo de acción y un proyecto urbano que conformó la gran mayoría de los pueblos y ciudades de la provincia. Este Plan, que fracciona en manzanas urbanas, quintas y chacras, propone una unidad rural y urbana. En el mismo, que reconoce las huellas de los pueblos de la colonia española, ya no existen las «tierras del común», es decir, que es una ciudad enteramente de propietarios sin reserva de espacios comunales. Otra característica es la generosidad de espacios públicos en forma de plazas, la central de cuatro manzanas, con presencia de los edificios institucionales en sus bordes, y las barriales de una manzana. En el Plan originario de Mar del Plata, confeccionado por Chapeaurouge, las plazas secundarias siguen siendo de cuatro manzanas y su ritmo de aparición es cada cinco cuadras. En este caso, Peralta Ramos hizo donación de las parcelas de las plazas.

El trazado de calles, normales y principales, la más ancha que separa las manzanas urbanas de las quintas, se transformó, a partir de los automóviles, en una ancha avenida de circunvalación que materializó el límite del pueblo.

Dada la simultaneidad del trazado de los pueblos y las fracciones rurales, las calles más anchas que conducen a la plaza fueron continuidad natural del trazado de rutas, por lo que el acceso al centro del pueblo fue siempre una ancha avenida de 30 metros, muchas veces organizada y forestada como un «boulevard». Entendemos que, a finales del siglo XIX, la influencia de los principios higienistas y el urbanismo de Haussmann en París está presente en los agrimensores e ingenieros. A estos bulevares, en algunos casos como Adrogué o Miramar, se los reforzó con un sistema de diagonales de 45°, como otras tantas venidas de acceso.

Así, este urbanismo de Estado, ordenado y uniforme, tuvo en los agrimensores e ingenieros de los Departamentos Topográficos y de Ingenieros, unos ejecutores disciplinados y sistemáticos. Es interesante rastrear la prolongación de la acción de estos profesionales en los proyectos de los edificios públicos de estos pueblos, o en los proyectos ferroviarios.